
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>
Fecha: 05/01/2026 Entidad: Distrito de Santiago de Cali Número del proceso: Organismo: Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Territorial
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO</b>
<p>El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA para la contratación de la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN, en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.</p>
<b>3. INTRODUCCIÓN</b>
<p>De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.</p> <p>El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.</p> <p>El presente documento busca ayudar a la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.</p>


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

#### 4. DEFINICIONES


Esta tabla presenta definiciones precisas y contextualizadas de los principales términos asociados al análisis del sector, en el marco del en el marco de la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Su inclusión facilita la comprensión de conceptos clave por parte de los actores involucrados en el proceso contractual, promoviendo una lectura técnica coherente y unificada del documento.

Tabla 1. Glosario.

Término/ Sigla	Definición
Prestador de servicios	Un prestador de servicios es una persona o entidad que ofrece un servicio a cambio de una compensación económica. Este servicio puede variar ampliamente dependiendo del tipo de industria o sector en el que opere el prestador de servicios. Por ejemplo, un prestador de servicios podría ser un contador que ofrece servicios de contabilidad a empresas, un fontanero que ofrece servicios de plomería a hogares, o una empresa de consultoría que ofrece servicios de asesoramiento a otras empresas. En resumen, un prestador de servicios es alguien que proporciona un servicio específico a cambio de un pago.
Misionalidad	La "misionalidad" se refiere a la razón de ser de la organización, o un funcionario, su objetivo principal, lo que busca lograr o contribuir a través de sus actividades y operaciones. Esta misión define el impacto que la organización aspira a tener en su entorno, ya sea a nivel social, económico, ambiental, o en cualquier otro aspecto relevante para su actividad.
Servicio	Un servicio es una actividad, acción o desempeño ofrecido por una persona, empresa o entidad a otra, generalmente a cambio de una compensación económica. Los servicios no son productos tangibles que se puedan almacenar o poseer físicamente, sino que implican la realización de una tarea específica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

	<p>para satisfacer una necesidad o deseos de los clientes. Los servicios pueden abarcar una amplia gama de actividades, desde la reparación de un automóvil, la atención médica, la educación, el transporte, la consultoría empresarial, hasta servicios financieros, de entretenimiento, de belleza, entre otros.</p>	
Plan de Desarrollo Territorial	<p>Un plan de desarrollo territorial es un instrumento de planificación que tiene como objetivo coordinar y guiar el desarrollo integral de una determinada área geográfica, ya sea a nivel local, regional o nacional. Estos planes se centran en la gestión sostenible de recursos naturales, la promoción del desarrollo económico, la mejora de la calidad de vida de la población y la protección del medio ambiente.</p> <p>Los planes de desarrollo territorial pueden variar en su alcance, enfoque y complejidad dependiendo de las características y necesidades específicas de cada territorio. Sin embargo, su objetivo fundamental es promover un desarrollo equitativo, sostenible y armonioso del territorio en beneficio de sus habitantes.</p>	
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	
CIU	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME: Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que relaciona unidades estadísticas considerando su principal actividad económica. Su objetivo es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueden utilizar para la reunión, el análisis y la presentación de estadísticas.	
Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes oficiales y normativas.		
<b>5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO</b>		
De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

### 5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS


Para la elaboración del análisis económico del presente proceso de contratación, se toman como referencia diversos datos estadísticos y normativos que permiten caracterizar el sector de la prestación de servicios. Dicho análisis se fundamenta en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Revisión N.º 4 adaptada para Colombia por el DANE, mediante la cual se identifica que el objeto contractual se enmarca dentro del sector de actividades profesionales, científicas y técnicas, perteneciente al sector terciario de la economía.

Con base en lo anterior, el equipo estructurador del proceso determina que la actividad económica asociada al objeto del contrato corresponde al código UNSPSC 80111501, relacionado con la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Esta identificación permite delimitar con mayor precisión el mercado objetivo y analizar las condiciones de oferta y demanda de los servicios requeridos por la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, facilitando así la correcta estructuración del proceso contractual.

Tabla 2. Clasificación UNSPSC del Servicio

ITEM	DETALLE
SEGMENTO	80000000 – SERVICIOS DE GESTION SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FAMILIA	80110000 – SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS
CLASE	80111500 – DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

La identificación del servicio a contratar permite obtener un panorama más específico sobre el mercado de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

que requiere celebrar la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


Desde una perspectiva económica, la contratación por prestación de servicios constituye un instrumento clave para la gestión pública, en tanto permite la incorporación ágil de talento especializado, promueve la eficiencia administrativa y fomenta la innovación en la ejecución de proyectos gubernamentales. Asimismo, brinda al Estado la flexibilidad necesaria para responder a necesidades cambiantes, sin generar compromisos laborales permanentes. No obstante, este tipo de contratación también plantea desafíos en términos de sostenibilidad y equidad, cuyo adecuado manejo resulta fundamental para garantizar beneficios equilibrados para todas las partes involucradas.

De acuerdo con la clasificación económica tradicional, la economía se divide en tres grandes sectores: sector primario (agropecuario), sector secundario (industrial) y sector terciario (servicios).

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente gráfica:



En este contexto, el proceso de contratación analizado se ubica dentro del sector terciario, el cual agrupa las actividades orientadas a la prestación de servicios y a la comercialización de bienes, incluyendo servicios de consultoría empresarial, asesoría técnica y apoyo administrativo.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

### Identificación sectorial según el CIU

Las actividades requeridas en el marco del presente proceso, conforme a la CIU versión 4 AC, se distribuyen en diferentes secciones, divisiones y clases, dada su naturaleza complementaria y especializada. Entre las principales actividades identificadas se encuentran:

- CIU 6910 – Actividades jurídicas: Comprende la representación legal, asesoría jurídica, elaboración de documentos legales, trámites relacionados con patentes, derechos de autor y actividades propias de notarios, árbitros y curadores urbanos.
- CIU 6920 – Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria: Incluye el registro contable, preparación y certificación de estados financieros, liquidación de nómina, preparación de declaraciones tributarias y representación ante autoridades fiscales.
- CIU 7010 – Actividades de administración empresarial: Relacionadas con la planificación estratégica, supervisión y gestión de unidades empresariales, control operativo y toma de decisiones, incluyendo sedes administrativas y oficinas de gestión.
- CIU 7490 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.: Abarca una amplia gama de servicios especializados que requieren conocimientos técnicos y profesionales avanzados, prestados principalmente a clientes comerciales.
- CIU 8211 – Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina: Incluye servicios como recepción, facturación, gestión de personal, planificación financiera, mensajería y logística.
- CIU 6201 – Actividades de desarrollo de sistemas informáticos: Comprende el análisis, diseño, programación, pruebas y mantenimiento de software, así como el desarrollo de soluciones web y la personalización de aplicaciones informáticas.
- CIU 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica: Incluye servicios de diseño de ingeniería, consultoría técnica, estudios geológicos y geofísicos, cartografía, agrimensura y gestión de proyectos de construcción e infraestructura.

#### 5.1.1. Sector de servicios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

La Encuesta Mensual de Servicios evidencia que en octubre (2025 frente a 2024) el sector servicios presentó un comportamiento mayoritariamente positivo, con aumentos interanuales en la mayoría de las actividades, destacándose las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, que registraron el mayor crecimiento (17,0%). Otros subsectores como educación superior privada, restaurantes, mensajería, publicidad y servicios informáticos también mostraron variaciones positivas, lo que refleja una mayor dinámica del consumo y del apoyo a las actividades empresariales. No obstante, algunas actividades presentaron disminuciones interanuales, especialmente edición, centros de llamadas y producción audiovisual, evidenciando un desempeño desigual dentro del sector, aunque con un balance general favorable.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales Total Nacional



### 5.1.2. Producto Interno Bruto (PIB)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


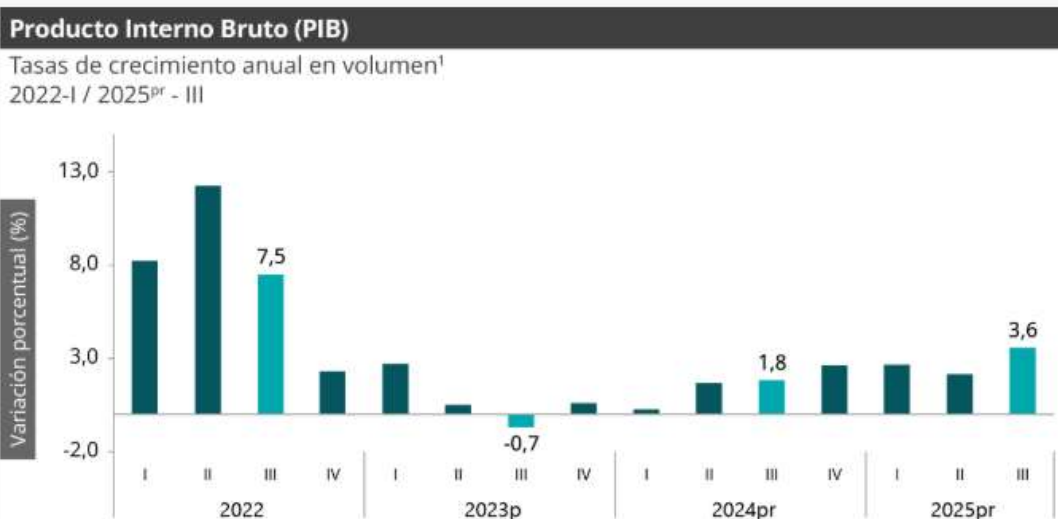
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Gráfico 2.Producto Interno Bruto (PIB)


### Información tercer trimestre 2025<sup>pr</sup>

En el tercer trimestre de 2025<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024<sup>pr</sup>.



En el tercer trimestre de 2025<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original registró un crecimiento interanual de 3,6%, evidenciando una recuperación sostenida de la actividad económica frente al mismo periodo de 2024<sup>pr</sup>. Este resultado confirma una tendencia positiva, al ubicarse por encima de los crecimientos observados durante la mayor parte de 2024, cuando la economía mostró una dinámica más moderada, reflejando una mejora gradual en el desempeño productivo del país.

Al analizar la evolución histórica desde 2022 hasta 2025, se observa que el año 2022 presentó tasas de crecimiento elevadas, con un pico cercano al 13% en el segundo trimestre, asociado a la fase de recuperación posterior a la pandemia. Sin embargo, durante 2023 se evidenció una desaceleración económica, llegando incluso a una variación negativa

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

en el tercer trimestre (-0,7%), lo que reflejó un entorno de menor dinamismo económico, ajuste de la demanda y condiciones macroeconómicas más restrictivas.

Durante 2024 y 2025, la economía muestra un proceso de estabilización y recuperación progresiva, con tasas de crecimiento positivas y relativamente constantes. El resultado del tercer trimestre de 2025 (3,6%) sugiere una consolidación del crecimiento, impulsada por una mayor actividad productiva y una recuperación gradual de la demanda interna. No obstante, el nivel de crecimiento aún se mantiene por debajo de los máximos observados en 2022, lo que indica que, si bien la economía avanza en una senda favorable, persisten retos para alcanzar ritmos de expansión más elevados y sostenibles en el mediano plazo.


Gráfico 3. Valor agregado por actividad económica  
 Tasas de crecimiento en volumen1  
 Tercer trimestre 2025p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -III / 2024 <sup>Pr</sup> -III	2025 <sup>Pr</sup> / 2024 <sup>Pr</sup>	2025 <sup>Pr</sup> -III / 2025 <sup>Pr</sup> -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	-4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>3</sup>	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	5,7	9,4	1,0
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,3</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>

1

<sup>1</sup> <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento anual de 3,6% en su serie original, evidenciando una recuperación moderada de la actividad económica. Este resultado estuvo respaldado principalmente por el buen desempeño de sectores como la administración pública, defensa, educación y salud (8,0%), el comercio al por mayor y al por menor (5,6%), las actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios (5,7%) y las actividades financieras y de seguros (4,3%). Asimismo, la industria manufacturera presentó una variación positiva (4,1%), contribuyendo al crecimiento agregado del valor agregado bruto.

Por el contrario, algunos sectores mostraron un comportamiento desfavorable, destacándose la explotación de minas y canteras (-5,7%) y la construcción (-1,5%), lo que refleja debilidades persistentes en actividades estratégicas para la inversión y el empleo. En términos trimestrales ajustados por efecto estacional y calendario, el PIB creció 1,2%, lo que sugiere una dinámica positiva de corto plazo, aunque con un crecimiento desigual entre sectores. En conjunto, los resultados indican que la economía avanza en una senda de recuperación, pero aún enfrenta retos estructurales para lograr un crecimiento más equilibrado y sostenido.

Gráfico 4. Actividades Profesionales, científicas y técnicas.


Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 <sup>pr</sup> -III / 2024 <sup>pr</sup> -III	2025 <sup>pr</sup> / 2024 <sup>pr</sup>	2025 <sup>pr</sup> -III / 2025 <sup>pr</sup> -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b>	<b>1,1</b>	<b>1,3</b>	<b>-0,1</b>

Fuente: DANE, PIB\_T

<sup>pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

<sup>2</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

En el tercer trimestre de 2025pr, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un crecimiento anual de 1,1% en la serie original, lo que evidencia un desempeño positivo pero moderado frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento estuvo acompañado por las actividades de servicios administrativos y de apoyo, que crecieron 1,4%, mostrando una dinámica ligeramente más favorable y reflejando una mayor demanda de servicios de soporte empresarial, asesoría y actividades técnicas especializadas.

No obstante, al analizar la variación trimestral ajustada por efecto estacional y calendario, las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron una leve contracción de -0,1%, lo que sugiere una desaceleración en el corto plazo. En contraste, las actividades de servicios administrativos y de apoyo mantuvieron una variación trimestral positiva (0,1%), lo que indica mayor estabilidad. En conjunto, los resultados muestran que, aunque el sector conserva una tendencia de crecimiento interanual, enfrenta retos para consolidar una expansión sostenida en el corto plazo.


#### PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 5,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,2%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,5%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 2,4%.

Gráfico 5. Componentes del gasto  
Tasas de crecimiento en volumen  
Tercer trimestre 2025


Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 <sup>PR</sup> -III / 2024 <sup>PR</sup> -III	2025 <sup>PR</sup> / 2024 <sup>PR</sup>	2025 <sup>PR</sup> -III / 2025 <sup>PR</sup> -II
Gasto de consumo final <sup>2</sup>	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital <sup>2</sup>	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>

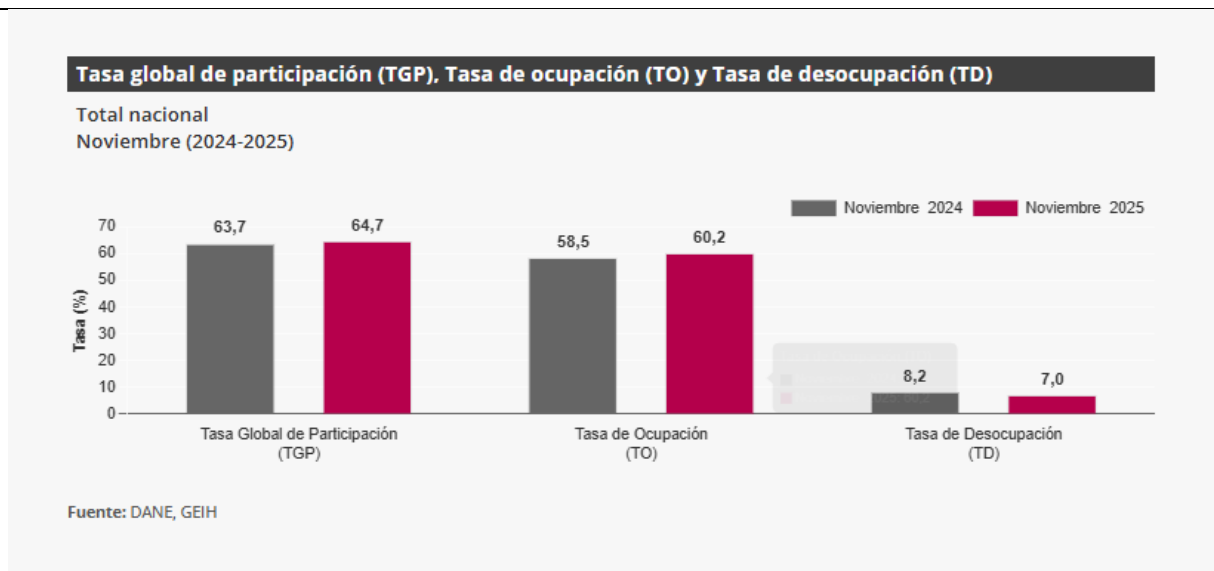
Fuente: DANE, PIB\_T

### 5.1.3. Empleo y ocupación

Según los datos más recientes publicados por el DANE Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Gráfico 6. Tasa de participación, Tasa de ocupación y tasa de desocupación.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001



El análisis de los indicadores del mercado laboral en Colombia para el mes de noviembre entre 2024 y 2025 muestra una dinámica de fortalecimiento y mayor dinamismo en la actividad económica. La Tasa Global de Participación (TGP) registró un incremento, pasando del 63,7% al 64,7%, lo que indica que una mayor proporción de la población en edad de trabajar está activamente involucrada en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando empleo. Este aumento de un punto porcentual en la oferta laboral refleja una mayor confianza o necesidad de los ciudadanos por integrarse al aparato productivo nacional.

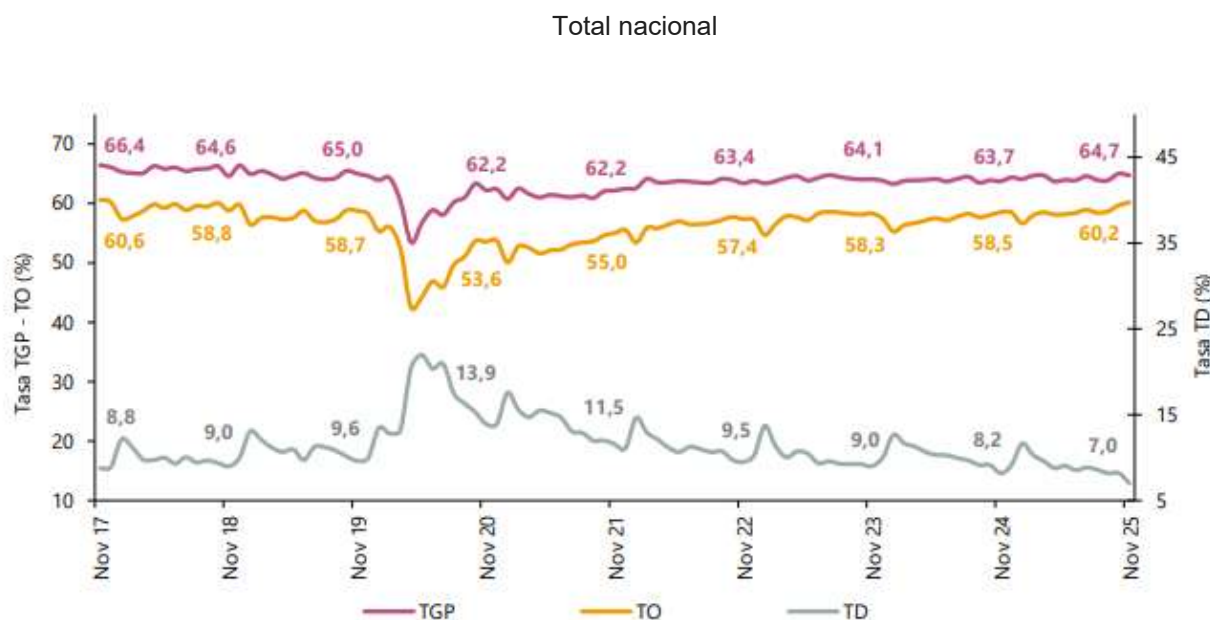
Paralelamente, la Tasa de Ocupación (TO) experimentó un crecimiento notable, ascendiendo del 58,5% en noviembre de 2024 al 60,2% en el mismo mes de 2025. Este avance de 1,7 puntos porcentuales es particularmente positivo, ya que demuestra que el mercado no solo absorbió el incremento de personas que salieron a buscar empleo, sino que también logró emplear a una parte de quienes ya estaban en la búsqueda. El hecho de que la ocupación crezca a un ritmo superior al de la participación global es un indicador sólido de creación de empleo y recuperación de la demanda laboral por parte de las empresas.

Finalmente, como resultado directo de la mayor capacidad de absorción del mercado, la Tasa de Desocupación (TD) presentó una reducción significativa de 1,2 puntos porcentuales, situándose en un 7,0% en noviembre de 2025 frente al 8,2% registrado el año

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

anterior. Esta tendencia descendente en el desempleo, en un contexto de mayor participación, sugiere un escenario de eficiencia económica donde se están reduciendo las brechas de desocupación a niveles de un solo dígito. En conjunto, las tres métricas señalan un panorama laboral más robusto y saludable para el cierre de 2025 en comparación con el periodo previo.

Gráfico 7. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)




**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

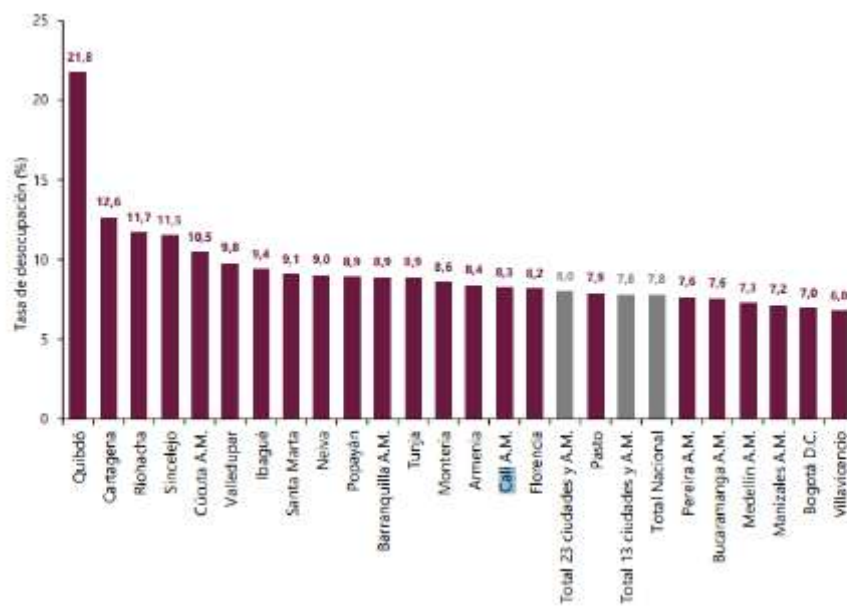
El análisis de los indicadores del mercado laboral en Colombia para el mes de noviembre muestra una evolución favorable entre 2024 y 2025, caracterizada por un incremento en la oferta y la demanda de trabajo. La Tasa Global de Participación (TGP) subió del 63,7% al 64,7%, lo que indica que una mayor parte de la población en edad de trabajar se incorporó al mercado. Simultáneamente, la Tasa de Ocupación (TO) aumentó de manera más pronunciada, pasando del 58,5% al 60,2%, evidenciando que la economía tuvo la capacidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

de absorber no solo a los nuevos participantes, sino también a parte de quienes ya buscaban empleo.


Esta dinámica positiva se consolidó con una reducción significativa en la Tasa de Desocupación (TD), la cual descendió del 8,2% en noviembre de 2024 al 7,0% en noviembre de 2025. Al observar la tendencia histórica desde 2017, se destaca que la Tasa de Desocupación actual es una de las más bajas registradas tras el pico de la crisis de 2020, cuando alcanzó el 13,9%. Este comportamiento conjunto de las tres tasas refleja un mercado laboral fortalecido que logra reducir el desempleo a un solo dígito mientras mantiene niveles de ocupación al alza.

Gráfico 8. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas  
Septiembre - noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MAJA01.04.01.P001.F004</b>	
	<b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>

(21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).


El análisis de la situación laboral en Cali para el cierre de 2025 muestra una de las recuperaciones más significativas de la ciudad en las últimas dos décadas. De acuerdo con los datos del DANE y reportes locales, la tasa de desocupación en el área metropolitana de Cali se situó en 8,3% para el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2025. Este resultado es notablemente positivo si se compara con el 10,6% registrado a inicios del mismo año, lo que implica una reducción de más de dos puntos porcentuales en el desempleo y sitúa a la ciudad cerca del promedio nacional de las 13 ciudades principales (7,8%).

La dinámica en la capital del Valle del Cauca se caracteriza por un mercado laboral más activo, donde el número de personas ocupadas aumentó en 23.600 personas, alcanzando un total de aproximadamente 1,15 millones de empleados hacia el final del año. Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por el empleo formal, que sumó 22,7 mil puestos nuevos, logrando desplazar una parte importante de la informalidad histórica de la ciudad. A pesar de estos avances, persisten retos estructurales, especialmente en la población joven, donde el desempleo sigue siendo casi el doble del promedio general, y en la calidad del ingreso, ya que cerca de 347.000 caleños aún perciben ingresos inferiores al salario mínimo.

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad noviembre (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>23.605</b>	<b>24.599</b>	<b>100</b>	<b>-993</b>	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	99	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	809	643	2,6	-166	-0,7
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

El análisis de la población ocupada en Colombia para noviembre de 2025 revela una expansión significativa del mercado laboral, con un incremento de 993 mil personas empleadas respecto al año anterior, alcanzando un total de 24.599 ocupados. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que sumó 312 mil nuevos empleos, y Alojamiento y servicios de comida, que aportó 247 mil ocupados adicionales. En contraste, las industrias manufactureras y las actividades profesionales presentaron saldos negativos, con una pérdida combinada de 151 mil empleos en el mismo periodo.


En cuanto a los indicadores agregados, el dinamismo sectorial permitió que la Tasa de Desocupación (TD) se redujera al 7,0%, marcando un descenso de 1,2 puntos porcentuales frente al 8,2% de noviembre de 2024. Este resultado es particularmente positivo al considerar que la Tasa Global de Participación (TGP) aumentó al 64,7%, lo que indica que el mercado tuvo la robustez necesaria para absorber a un mayor número de personas buscando activamente empleo. De hecho, la Tasa de Ocupación (TO) alcanzó el 60,2%, consolidando una tendencia de recuperación que sitúa el desempleo en niveles notablemente inferiores a los picos históricos registrados durante la pandemia.

#### 5.1.4. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

La gráfica presenta la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia para septiembre de los años 2024 y 2025, mostrando tres indicadores clave: la variación mensual, la variación del año corrido y la variación anual. En septiembre de 2025, la variación mensual del IPC fue del 0,32 %, superior al 0,24 % registrado en el mismo mes de 2024, lo que evidencia un leve incremento en el ritmo de crecimiento de los precios durante el mes analizado.

En cuanto a la variación del año corrido, se observa una leve reducción al pasar de 4,58 % en 2024 a 4,55 % en 2025, lo que sugiere una estabilidad en el comportamiento de los precios acumulados a lo largo del año, aunque con una tendencia ligeramente a la baja. Esto puede interpretarse como un control moderado de la inflación a lo largo del periodo, pese al incremento puntual en la variación mensual.

Por último, la variación anual disminuyó de 5,81 % en 2024 a 5,18 % en 2025, reflejando una reducción de la inflación interanual. Este comportamiento indica que, aunque los precios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

continúan en aumento, lo hacen a un ritmo menor que el año anterior, lo cual es un signo de moderación en las presiones inflacionarias dentro de la economía nacional.

Gráfico 9. Índice de Precios al Consumidor (IPC).

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**  
 Variación mensual, año corrido y anual  
 Total nacional  
 2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	<b>0,07</b>	4,72	<b>4,82</b>	5,20	<b>5,30</b>


Fuente: DANE, IPC

En noviembre de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) total registró una variación mensual de 0,07%, significativamente inferior a la observada en el mismo mes de 2024 (0,27%). Este comportamiento indica una menor presión inflacionaria de corto plazo, lo que sugiere una moderación en el ritmo de aumento de los precios al consumidor durante el mes analizado.

En términos de año corrido, el IPC alcanzó una variación de 4,82% en 2025, levemente superior a la registrada en el mismo periodo de 2024 (4,72%). Esta diferencia refleja que, aunque la inflación mensual ha sido más contenida hacia finales de 2025, el acumulado del año muestra una tendencia ligeramente creciente, influenciada por incrementos de precios en meses anteriores.

Respecto a la variación anual, el IPC se ubicó en 5,30% en noviembre de 2025, superando el 5,20% registrado en noviembre de 2024. Este resultado evidencia que, a pesar de la desaceleración mensual, la inflación interanual continúa siendo relativamente elevada, lo que indica persistencia de presiones inflacionarias en la economía.

En conjunto, los resultados muestran un escenario mixto: por un lado, una clara desaceleración en el corto plazo, reflejada en la baja variación mensual; y por otro, una inflación acumulada y anual aún alta, que plantea retos para la política económica. Esto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

sugiere la necesidad de mantener medidas orientadas a la estabilidad de precios, al tiempo que se protege el poder adquisitivo de los hogares.


Tabla 4. IPC Variación y contribución año corrido.

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,39	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,06	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>4,72</b>	<b>4,72</b>	<b>4,82</b>	<b>4,82</b>
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,68	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,60	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,83	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El análisis de los datos del IPC proporcionados por el DANE revela una notable estabilidad macroeconómica, con una variación total que apenas se desplaza del 4,72% en 2024 al 4,82% en 2025, evidenciando un control sostenido sobre el nivel general de precios. El rubro de "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles" se mantiene como el componente más influyente debido a su alto peso en la canasta (33,12%), aunque su contribución directa disminuye de 1,94 a 1,46 puntos porcentuales entre ambos años. Esta reducción en la presión del costo de vivienda es compensada por un repunte significativo en el sector de "Alimentos y bebidas no alcohólicas", cuya variación anual casi se duplica al pasar del 2,77% al 5,18%, convirtiéndose en el principal factor de aceleración para el periodo 2025.

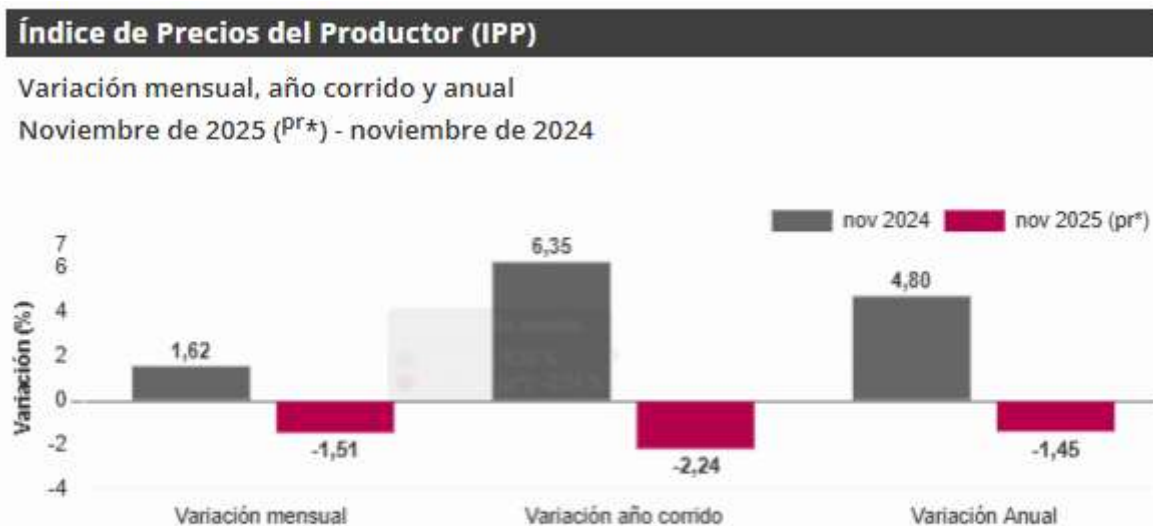
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Por otro lado, se observa un fenómeno de desaceleración en sectores críticos como la "Educación", que desciende de un crecimiento del 10,62% a un 7,36%, lo cual alivia la carga financiera de los hogares en servicios de largo plazo.

En contraste, los sectores de consumo inmediato como "Restaurantes y hoteles" muestran una resistencia a la baja con variaciones constantes superiores al 6,5%, mientras que el rubro de "Información y comunicación" logra salir de terreno negativo, pasando de una deflación del -0,83% en 2024 a un crecimiento moderado del 1,19% en 2025, reflejando una recuperación en la dinámica de precios de los servicios tecnológicos. Finalmente, el informe destaca que la inflación se ha vuelto más dependiente del costo de vida esencial (comida y servicios básicos) que de bienes discrecionales como "Prendas de vestir" o "Recreación", los cuales mantienen aportes mínimos al índice total.


#### 5.1.5. Índice de Precios al Productor – IPP

Gráfico 10. Índice de Precios al Productor – IPP<sup>2</sup>.



Fuente: DANE - IPP

<sup>2</sup> <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>  
 Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

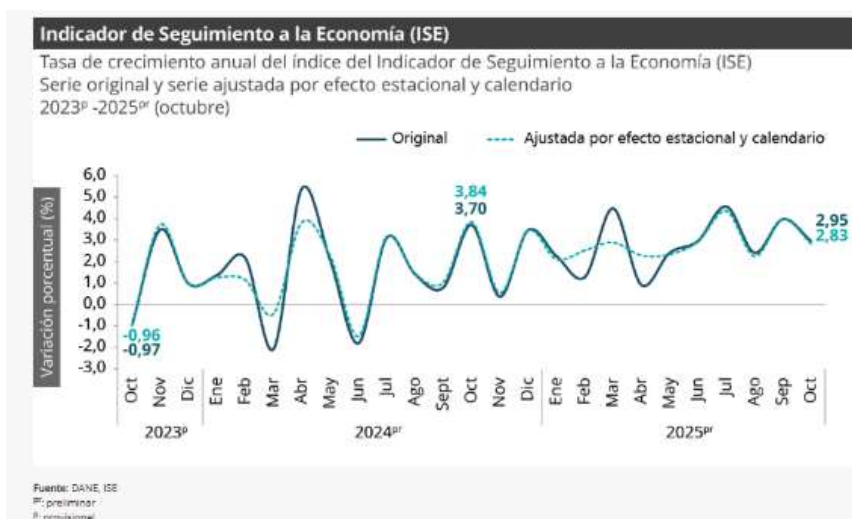
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


El Índice de Precios del Productor (IPP) para noviembre de 2025 evidencia un cambio significativo en la dinámica de precios frente a 2024, con variaciones negativas en los tres indicadores analizados. Mientras en noviembre de 2024 la variación mensual fue positiva (1,62 %), en noviembre de 2025 se registra una contracción de -1,51 %, lo que indica una reducción en los precios percibidos por los productores en el corto plazo. Este comportamiento sugiere una menor presión de costos en la producción, asociada posiblemente a la caída en precios de insumos, materias primas o a una menor demanda en algunos sectores productivos.

De igual forma, la variación año corrido y la variación anual pasan de valores positivos en 2024 (6,35 % y 4,80 %, respectivamente) a registros negativos en 2025 (-2,24 % y -1,45 %). Este resultado refleja un proceso de desinflación a nivel del productor, lo cual puede contribuir a moderar presiones inflacionarias futuras sobre el consumidor final. No obstante, también puede ser indicativo de una desaceleración de la actividad económica o de menores márgenes para los productores, aspecto que debe ser considerado en la planeación contractual y en la estimación de costos de bienes y servicios para la vigencia 2026.

### 5.1.6. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Gráfico 11. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023p - 2025pr (octubre).

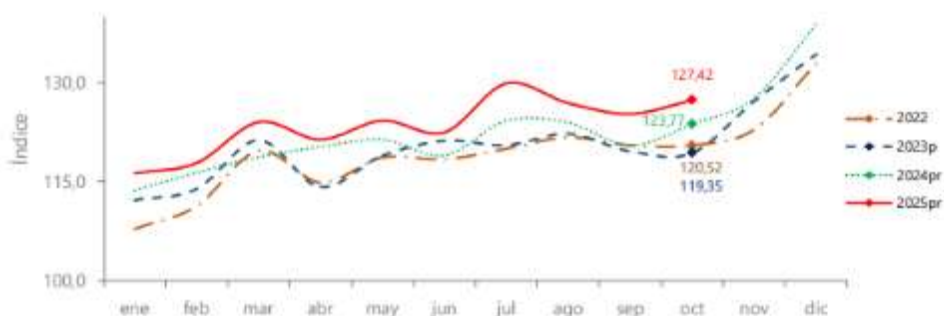


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

El análisis del mercado laboral para el área metropolitana de Cali en el trimestre septiembre-noviembre de 2025 revela una posición competitiva frente a otras capitales, registrando una tasa de desocupación del 8,3%. Aunque esta cifra es ligeramente superior al promedio nacional del 7,8% y al de las 13 ciudades y áreas metropolitanas principales (8,0%), Cali logra ubicarse por debajo de otras ciudades importantes como Cúcuta (10,5%), Cartagena (12,6%) e Ibagué (9,4%), consolidándose en el grupo medio de la tabla de empleabilidad urbana.


A nivel nacional, este desempeño local se enmarca en un contexto de mejora generalizada, donde la población ocupada alcanzó los 24,5 millones de personas, impulsada fuertemente por el sector agrícola y los servicios de comida. La reducción del desempleo nacional al 7,0% en noviembre de 2025, acompañada de un aumento en la tasa de ocupación al 60,2%, sugiere que la dinámica económica de Cali se beneficia de una tendencia país de mayor absorción laboral, a pesar de las presiones inflacionarias en alimentos que afectan el costo de vida regional.

Gráfico 12. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2022 - 2025pr (octubre).



Fuente: DANE, ISE  
 Ppreliminar  
 Pprovisional

El análisis de la situación laboral en el área metropolitana de Cali para el trimestre septiembre-noviembre de 2025 revela una tasa de desocupación del 8,3%, cifra que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

posiciona a la ciudad en una situación favorable respecto a otras capitales regionales como Cúcuta (10,5%) o Cartagena (12,6%). Este indicador local se alinea con la tendencia positiva del total nacional, donde el desempleo descendió al 7,0% y la ocupación alcanzó un máximo histórico de 24,5 millones de personas, impulsada por sectores como la agricultura y los servicios de comida.

A pesar de esta mejoría en la empleabilidad, Cali enfrenta desafíos en el costo de vida, ya que el IPC nacional mostró que la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas duplicó su presión inflacionaria, pasando de una variación del 2,77% en 2024 al 5,18% en 2025. Esto sugiere que, si bien hay más caleños vinculados al mercado laboral (reflejado en una Tasa Global de Participación nacional que subió al 64,7%), el poder adquisitivo se ve presionado por el encarecimiento de la canasta básica y servicios como restaurantes y hoteles, que mantienen variaciones anuales superiores al 6,5%.

#### 5.1.7. Salario mínimo mensual legal vigente -SMMLV

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) representa la remuneración mínima que cualquier empleador en Colombia está obligado a pagar a sus trabajadores por un mes de trabajo. Este monto es establecido anualmente por el Gobierno Nacional a través de un decreto, considerando factores como el índice de inflación, el costo de vida y las condiciones económicas generales del país.

Este indicador es fundamental en la estructura laboral colombiana, ya que no solo determina el salario base, sino que también actúa como referencia para calcular diversos aspectos laborales y de seguridad social, incluyendo cotizaciones, indemnizaciones y beneficios adicionales como el auxilio de transporte y recargos por jornadas nocturnas, dominicales o festivas.

Para el año 2026, el SMMLV se ha fijado en \$1.750.905, lo que representa un incremento del 23 % en comparación con el año anterior. Asimismo, el auxilio de transporte ha sido establecido en \$249.095, cifra que también afecta el cálculo del salario total para aquellos trabajadores que perciben hasta dos salarios mínimos.

Este reajuste tiene un impacto directo en la planificación financiera de entidades públicas y privadas, ya que influye en la ejecución presupuestal, la contratación laboral y el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la gestión del talento humano.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.


AÑO	SALARIO MINIMO	AUX. DE TRANSPORTE	INCREMENTO	Normatividad Decreto
2026	\$1.750.905	\$249.095	23%	1469 del 29 de dic de 2025
2025	1.423.500	200.000	9.54%	1572 de dic 24 de 2024
2024	1'300.000	162.000	12,07%	2292 de dic 29 2023
2023	1'160.000	140.606	16%	2623 de dic 28 2022
2022	1'000.000	117.172	10.07%	1724 de dic 15 de 2021
2021	908.526	106,454	3,5%	1786 de dic 29 de 2020
2020	877.803	102,854	6%	2360 de dic 26 de 2019
2019	828.116	97,032	6%	2451 de dic 27 de 2018
2018	781.242	88,211	5,9%	2269 de dic 30 de 2017
2017	737.717	83,140	7%	2209 de dic 30 de 2016
2016	689.455	77,700	7%	2552 de dic 30 de 2015
2015	644.350	74,000	4,6%	2731 de dic 30 de 2014
2014	616.000	72,000	4,5%	3068 de dic 30 de 2013

Fuente: Elaboración propia

## 5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Con base en las funciones y responsabilidades asignadas a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, y analizando la planta de personal de empleados públicos, se identifica que las dependencias presentan un déficit de personal en términos de cantidad y calidad.

La insuficiencia de personal de planta se da por diversas razones, entre estas se encuentra que no existe personal de planta que pueda desarrollar la actividad necesaria

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

para el funcionamiento de Santiago de Cali Distrito Especial, por lo tanto, se requiere contratar la prestación del servicio, o el desarrollo de la actividad requiere de un grado de especialización determinado lo que implica la contratación del servicio, o aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de profesionales y personal de apoyo que prestan servicios en diferentes entidades y asuntos. La contratación de estos, no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.


La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana ha requerido la prestación de servicios profesionales y de apoyo, más allá de los propios de los cargos de planta de personal, que excedan los requisitos fijados para sus funcionarios. Por medio de un contrato de prestación de servicios a través del cual se vincula una persona natural en forma excepcional para suplir actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, o para desarrollar actividades especializadas que no puede asumir el personal de planta, se identifica como el medio apropiado para la contratación de contratistas. Para la ejecución del objeto y las obligaciones del contrato, es necesario que la persona natural a contratar cuente con experiencia e idoneidad para realizar el objeto contractual, documentación requerida al día y demás disposiciones. No se hace necesario contratar una persona jurídica, toda vez que el conocimiento, experiencia y competencia de la persona natural es suficiente.

### 5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

La modalidad de selección corresponde a la contratación directa, toda vez que requiere la contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, de que trata el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que establece que la Modalidad de Selección de Contratación Directa procede: *“Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Entidad...”*

El artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, dispone:

*“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación la prestación de servicios profesionales y de apoyo a*

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

*la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.*

*Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal; así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.*


*La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos”.*

Este caso se subsume dentro de la descripción legal contenida en las disposiciones citadas porque la finalidad es la prestación de servicios profesionales que deben ser prestados por una persona natural que, en atención a su idoneidad y experiencia, está en capacidad de ejecutar el objeto. Además, el contrato tendrá en cuenta todas las normas colombianas que sean aplicables a nivel Técnico, acuerdos internacionales y normas de aplicación de regulación o vigilancia.


El contrato por suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del contrato.

A continuación, se relacionan los aspectos regulatorios relevantes para los diferentes aspectos del proyecto identificadas de forma general y específica. De esta manera, la normatividad relacionada se debe tener en cuenta para el desarrollo de las particularidades de las actividades concernientes al presente proceso contractual de PRESTACIÓN DE SERVICIOS:


MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS	
NORMA	DESCRIPCION
Numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993	DE LOS CONTRATOS ESTATALES. (...) <i>Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no</i>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

	<p><i> puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializado.</i></p> <p><i> En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.</i></p>
Artículo 40 de la Ley 80 de 1993	DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. (...)Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...).
Numeral 4º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007	DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. (...) h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales;(…)
Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007	DE LA DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LOS CONTRATOS ESTATALES.
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SOLO PUEDEN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.
Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015	PUBLICIDAD EN EL SECOP.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	
NORMA	DESCRIPCION
Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	<p>DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. (...) <i>El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</i></p> <p><b>PARÁGRAFO 1o.</b> <i>El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal.</i></p> <p><i>El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.</i></p>
Artículo 2 de la Ley 1562 de 2012	AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES
Decreto 1703 de 2002	POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PROMOVER Y CONTROLAR LA AFILIACIÓN Y EL PAGO DE APORTES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
Ley 797 de 2003	POR LA CUAL SE REFORMAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SE ADOPTAN DISPOSICIONES SOBRE LOS RÉGIMENES PENSIONALES EXCEPTUADOS Y ESPECIALES.
Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018	POR LO CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7, SE ADICIONA EL TÍTULO 7 A LA PARTE 2 DEL LIBRO 3 DEL DECRETO 780 DE 201, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE LA SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN RELACIÓN AL PAGO Y RETENCIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PARAFISCALES DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 2.2.4.2.2.13 Y 2.2.4.2.2.15 DEL DECRETO 1072 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


GARANTIAS	
NORMA	DESCRIPCION
Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007	<i>DE LAS GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN. (...) Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento.</i>
Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015	<i>NO OBLIGATORIEDAD DE GARANTÍAS. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos.</i>


OTRAS CONSIDERACIONES	
NORMA	DESCRIPCION
Artículo 5 de la Ley 80 de 1993	De los Derechos y Deberes de los Contratistas
Artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993 y artículo 18 de la Ley 1150 de 2007	De las Inhabilidades e Incompatibilidades para Contratar
Artículo 52 de la Ley 80 de 1993	<i>De la Responsabilidad de los Contratistas. Los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. Los consorcios y uniones temporales responderán por las acciones y omisiones de sus integrantes, en los términos del artículo 7o. de esta Ley.</i>
Ley 594 de 2000	<i>Ley General de Archivo y el Manual de instrucciones del manejo de las Tablas de Retención Documental adoptado por la entidad. Se deberá entregar inventariada a la Unidad de Gestión y Administración las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad</i>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Artículo 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011	Supervisión e interventoría contractual
<p>Se determina que el mercado del presente proceso corresponde al sector de servicios de acuerdo con el análisis realizado, en el cual opera personal técnico, profesional y especializado, con amplia experiencia para el objeto contractual por lo tanto estamos ante contratistas cuya actividad u objeto social debe estar sujeto a las disposiciones establecidas en el Código del Comercio.</p> <p>La prestación del servicio requerido, se encuentra desarrollado en condiciones normales en el comercio, cumple con los presupuestos generales de las obligaciones, objeto y causa lícitos, indicados en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, el código de comercio, el código general del proceso, el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, están dentro de la normatividad como lícitos además estos se encuentran amparados bajo un Certificado de Disponibilidad Presupuestal y dentro del Rubro presupuestal correspondiente, por ende, las personas naturales que prestan esta clase de servicios, están sometidos a las regulaciones legales y comerciales, razón por la cual las condiciones de ejecución se cumplirán bajo estos parámetros; por consiguiente las personas naturales que quieran participar en el proceso de contratación, deben estar inscritas en el RUT y su actividad económica debe ser acorde, además, deberán cumplir con las exigencias técnicas, económicas y jurídicas específicas de acuerdo con la calidad de contratista que se requiere.</p>	
5.4.	<b>ACUERDOS COMERCIALES</b>
N/A	
5.5.	<b>DOCUMENTOS TIPO</b>
N/A	
5.6.	<b>INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA</b>
N/A	
5.7.	<b>CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES</b>
N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL</b>
N/A
<b>5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN</b>
N/A
<b>5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>
N/A
<b>5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO</b>
N/A
<b>6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO</b>
<p>El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.</p> <p>Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación.</p> <p>La información del comportamiento del gasto permite a la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la PRESTACIÓN DE SERVICIOS, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

#### 6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Para identificar la manera en que se ha contratado el servicio de operador logístico y recopilar las buenas prácticas de contratación, se describen los procesos de contratación similares que ha contratado el Distrito de Santiago de Cali en la tabla N° 5 a continuación:

Tabla 5. Procesos de selección comparables.

N° PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN	PROVEEDOR
4173.010.32.1.290-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en el proyecto denominado desarrollo de semilleros participativos en el distrito de Santiago de Cali-	\$4.196.000	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2 MESES	SEBASTIÁN PRECIADO MEJÍA
4173.010.32.1.288-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en el proyecto denominado: desarrollo de semilleros participativos en el distrito de Santiago de cali BP260043	\$5.158.000	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2 MESES	JHOINER MOSQUERA CIFUENTES

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

4173.010.32.1.1871-2025	CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	Prestar los servicios Profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	\$3.795.000	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 MES	MIGUEL ALEXANDER RUIZ MURILLO
4173.010.32.1.1876-2025	CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	\$2.685.000	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 MES	KORA ALARCON CERON

Fuente: SECOP II - Datos abiertos.

## 6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

- Filtro de año: 2023 - 2025
- Nombre de entidad: Valle del Cauca – Cali- Alcaldía
- Plataforma: SECOP II
- Nombre de entidad: Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de contratación Pública
- Categoría: Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
- Modalidad de selección: Directa



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

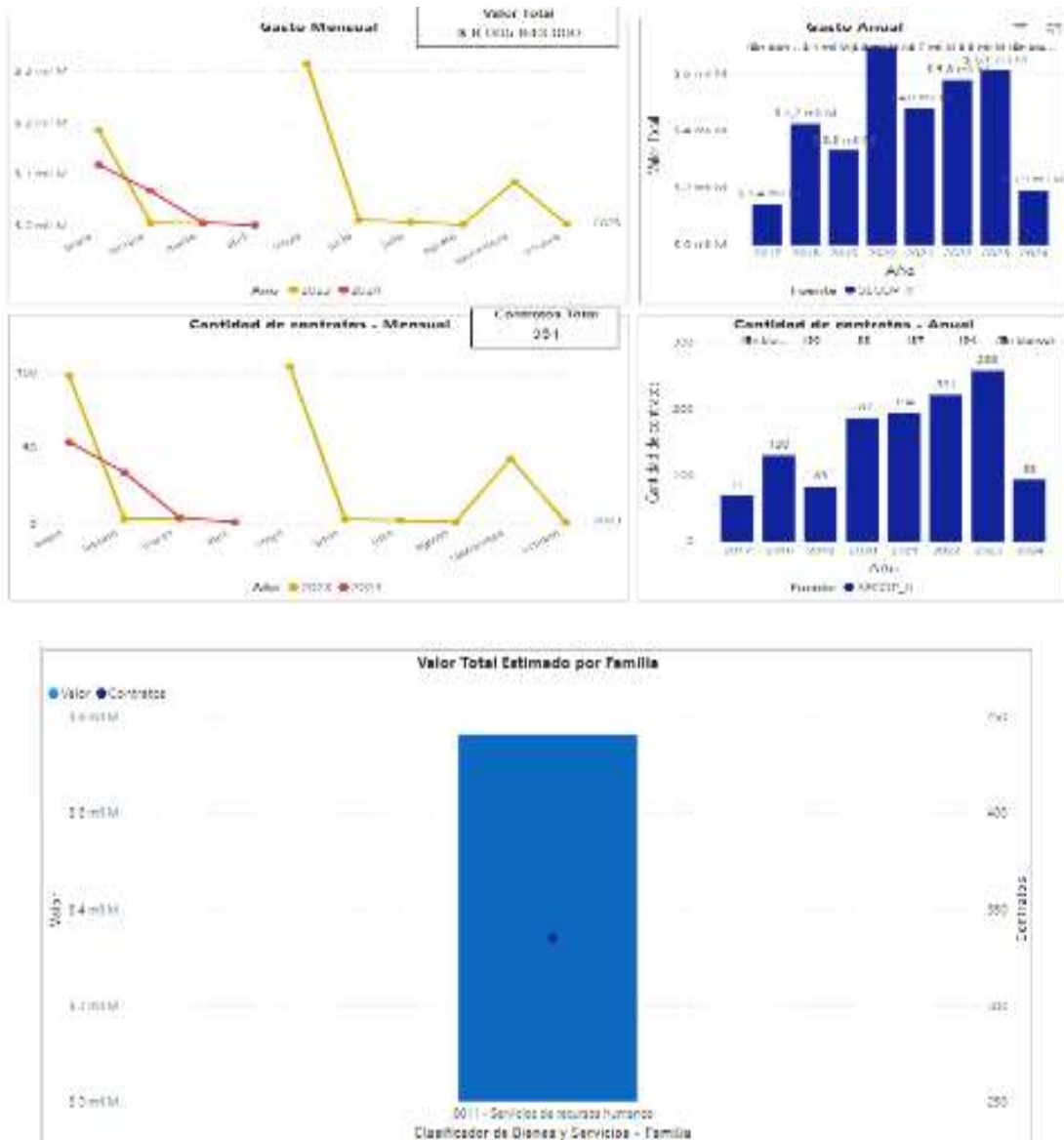
MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
(MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL  
ANÁLISIS DEL SECTOR


MAJA01.04.01.P001.F004

VERSIÓN

001






 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Entidades Estatales, relacionados con la contratación de conmemorar el día de la acción comunal mediante la realización de eventos simultáneos en las comunas, corregimientos y zona de expansión del distrito, fortaleciendo la identidad territorial, la cultura ciudadana y el liderazgo comunitario:

Tabla 6. Comparativo de Contratos

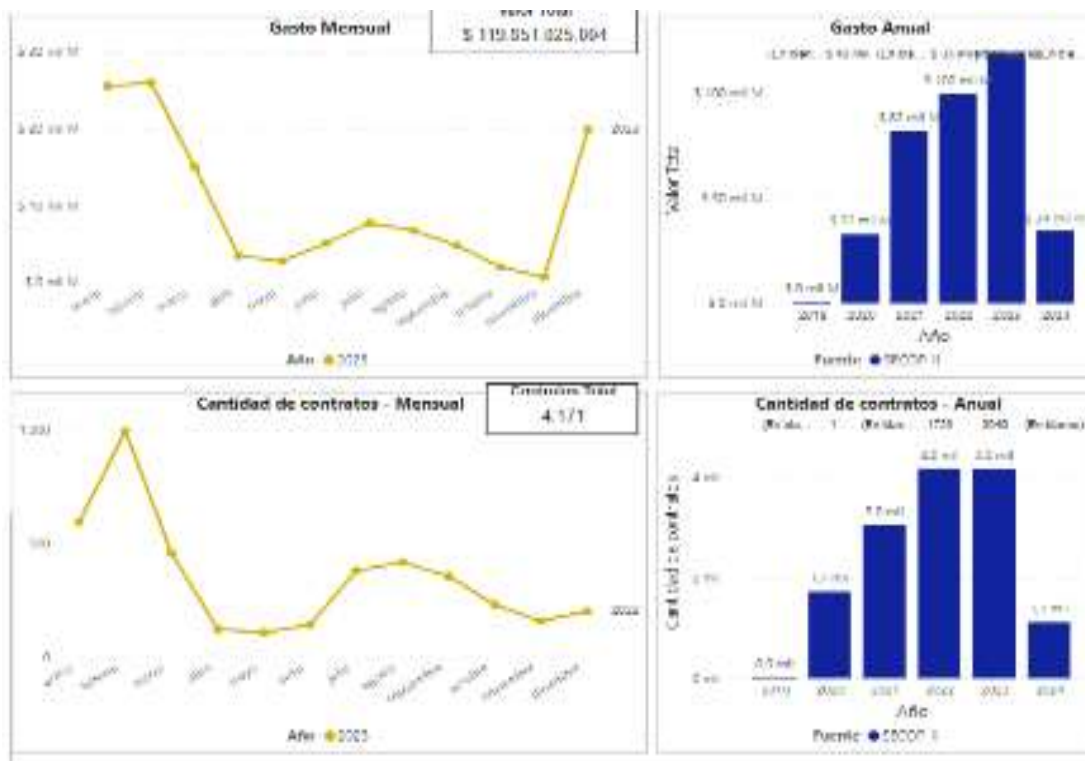
Nombre Entidad	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Complejo Itagüí	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS
Referencia del Contrato	CO1.PCCNTR.5361615	CONTRATO 3050-2023	CO1.PCCNTR.5 419308	CO1.PCCNTR. 5415097
Link del Proceso	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4929245&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4929245&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5015960&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5015960&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5006555&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5006555&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5002112&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5002112&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>
Modalidad de Contratación	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa
Cantidad de Oferentes	N/A	N/A	N/A	N/A
Descripción del Proceso	5_9205_327 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES JURIDICAS EN LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD	Prestación de Servicios profesionales como abogada, para asesorar a la secretaria de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera sus servicios profesionales, asesorando, acompañando y apoyando a la AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN	001

		REGULARES, EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA			BARCO VARGAS - ANIM en las actividades que ésta requiera para el fortalecimiento de la infraestructura
Valor del Contrato		9.460.750	7.646.666	11.700.000	38.440.000
Proveedor Adjudicado		JUAN ESTEBAN ARIAS GARCIA	Rafael Ricardo Collazos Brrera	Daniela Giraldo Torres	Mario Avellaneda Gonzalez
Forma de Pago		Por número de cuotas	Por número de cuotas	Por número de cuotas	Por número de cuotas
Experiencia Exigida		Requisitos académicos: los programas requieren de: alternativa 2. Título profesional universitario en el nbc de arquitectura en las especialidades de: arquitecto experiencia laboral; experiencia relacionada: alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	Profesional abogado titulado experiencia un (01) año de experiencia profesional.	De acuerdo a los dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015	Título profesional en Arquitectura, Ingeniería Civil o afines. Título de posgrado en modalidad de maestría. Experiencia igual o mayor a 60 meses
Código UNSPSC		86101710 - Servicios de formación pedagógica	80111701 - Servicios de contratación de personal	80111700 - Reclutamiento de personal	80161500 - Servicios de apoyo gerencial
Garantías Exigidas		N/A	N/A	N/A	N/A
Criterios de Evaluación		N/A	N/A	N/A	N/A
<b>6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO</b>					

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
	<b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	VERSIÓN	001

- Nombre de entidad: servicio nacional de aprendizaje- Sena, meta- Villavicencio - alcaldía, caldas- gobernación, agencia nacional inmobiliaria Virgilio Barco Vargas
- Plataforma: Secop ii
- Nombre de entidad: Sena regional Antioquia grupo administrativo complejo Itagüí, alcaldía municipio de Villavicencio, gobernación de caldas - primero la gente, agencia nacional inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.
- Categoría: servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos
- filtro valor: \$0 hasta \$1.500.408.951.258
- modalidad de selección: directa





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

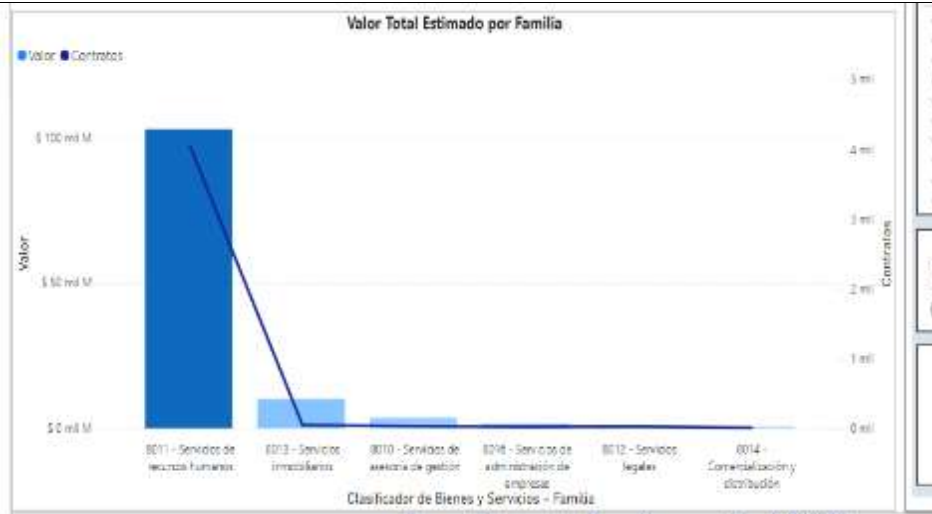
MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
(MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL  
ANÁLISIS DEL SECTOR


MAJA01.04.01.P001.F004

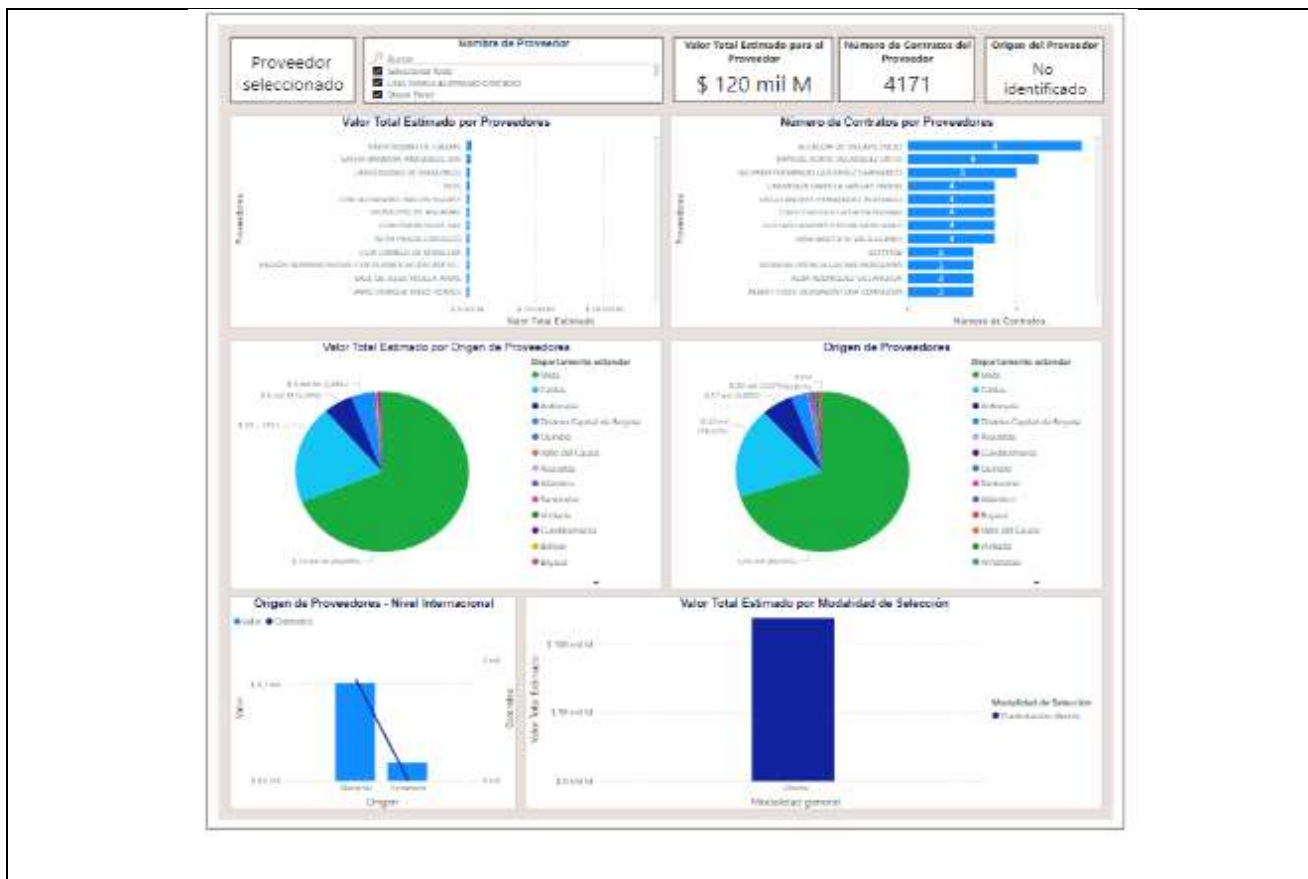
VERSIÓN

001



Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4040	\$ 102.845.102.337	85,95%	4040	\$ 102.845.102.337	85,95%
8013 - Servicios inmobiliarios	45	\$ 10.095.571.635	8,44%	45	\$ 10.095.571.635	8,44%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	30	\$ 3.661.072.684	3,06%	30	\$ 3.661.072.684	3,06%
8016 - Servicios de administración de empresas	23	\$ 1.555.467.624	1,30%	23	\$ 1.555.467.624	1,30%
8012 - Servicios legales	27	\$ 902.265.842	0,75%	27	\$ 902.265.842	0,75%
8014 - Comercialización y distribución	6	\$ 591.544.882	0,49%	6	\$ 591.544.882	0,49%
<b>Total</b>	<b>4171</b>	<b>\$ 119.651.025.004</b>	<b>100,00%</b>	<b>4171</b>	<b>\$ 119.651.025.004</b>	<b>100,00%</b>

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		<b>VERSION</b>	<b>001</b>




**6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES**

N/A

**6.6. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN**


Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales, se puede evidenciar lo siguiente:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: La modalidad de selección es la contratación directa, la cual se fundamenta en el literal h, numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, que permite contratar servicios profesionales o de apoyo a la gestión en forma directa con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.
- Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: El plazo de contratación varía de acuerdo a la necesidad de la prestación del servicio.
- Presupuesto: El presupuesto asignado para los contratos tomados de muestra se asigna teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Experiencia y/o, estudios y/o experiencia relacionada
- Condiciones de pago: Las condiciones de pago, son pagos por mensualidades y cuotas.
- Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: La experiencia va relacionada con las actividades a desempeñar por parte del contratista.
- Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados:

Tabla 7. Códigos UNSPSC.

Código UNSPSC	Descripción
80111501	Perfeccionamiento de la función de gestión
80111601	Asistencia de oficina o administrativa temporal
80111700	Reclutamiento de personal
80111701	Servicios de contratación de personal
80161500	Servicios de apoyo gerencial

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

86101710	Servicios de formación pedagógica
80111600	Servicios de personal temporal

Fuente: Secop II.

- Garantías exigidas en los procesos consultados: En los procesos de contratación consultados no evidencia la existencia de garantías.
- Aspectos técnicos exigidos en los procesos consultados: No aplica
- Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados: No aplica
- Criterios diferenciales identificados en los procesos consultados: No aplica

## 6.7. OTRAS CONSULTAS


No aplica.

## 7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con la logística de la Entidad.

### 7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

Para dar inicio al Estudio de la Oferta del presente proceso de contratación, es importante tener en cuenta los resultados obtenidos en la revisión del nivel de ocupación medido por el DANE, en su encuesta de mercado laboral ya mencionada previamente, en la cual se determina que el nivel de ocupación a nivel nacional para noviembre fue de 58,8%.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MAJA01.04.01.P001.F004</b>	
	<b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>

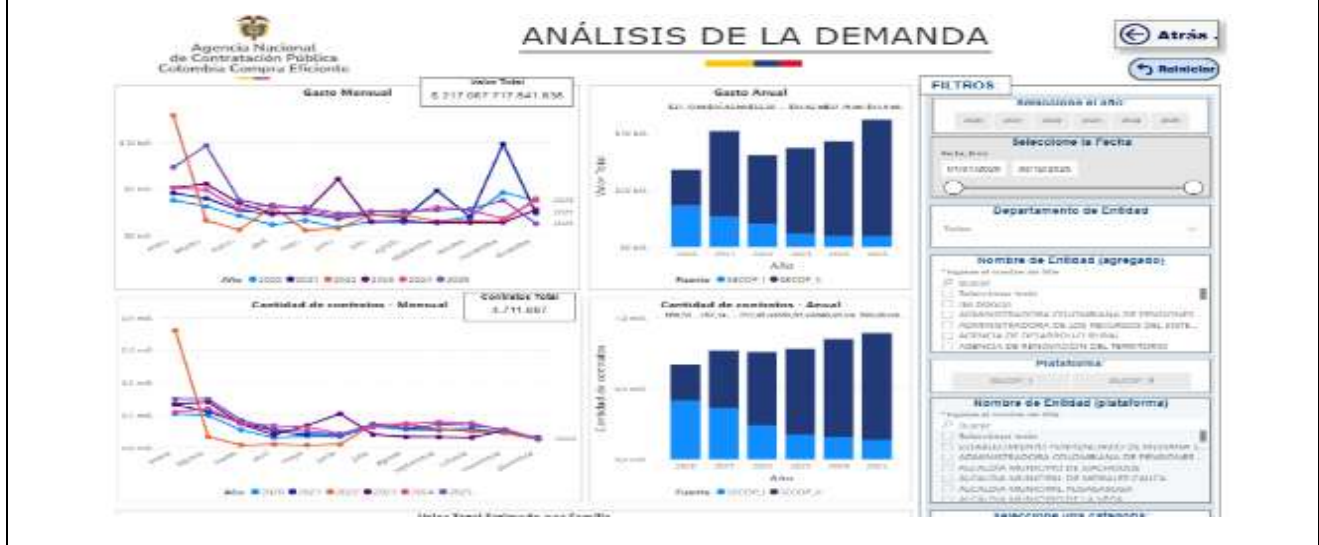
Además, el número de proveedores inscritos en SECOP II con el código UNSPSC que identifica a los prestadores de servicios profesionales, 80111500, asciende a 2320. Sumado a esto, como se mencionó anteriormente, la tasa de ocupación de la ciudad de Cali se encuentra en 59,1% para el tercer trimestre del año que recién terminó, con lo cual hay todavía un alto porcentaje de caleños en edad de trabajar sin empleo. En la rama de actividad correspondiente a actividades profesionales y servicios administrativos la población caleña ocupada alcanza las 105 mil personas.


Lo anterior permite intuir que la necesidad de contratación de prestadores de servicios puede ser satisfecha por la población desocupada ya que el porcentaje de personas en búsqueda de trabajo es casi la mitad de la población en edad de trabajar.

## 7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El Equipo Estructurador realizó la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente de los procesos de contratación adelantados por el distrito y teniendo como filtros de la consulta la fecha de contratación, la plataforma, la dependencia y la modalidad de contratación, arrojando los resultados que se presentan en la siguiente captura de pantalla:

Gráfico 13. Valor total estimado y número de contratos por proveedores del sector tecnológico




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

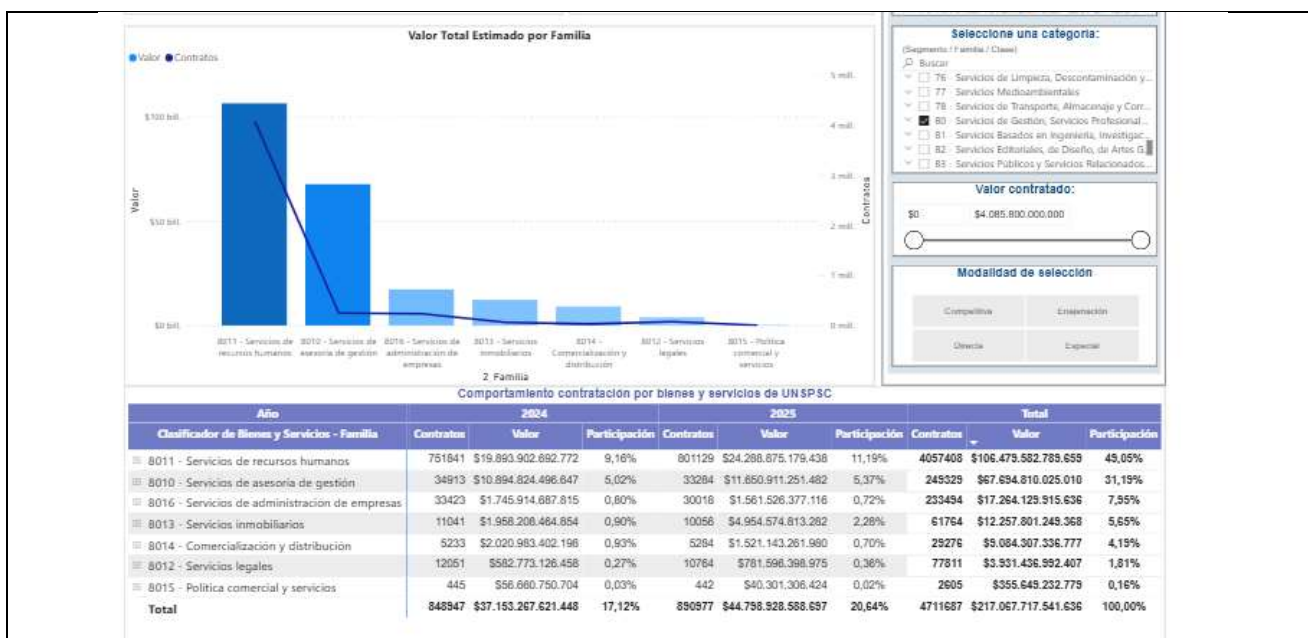
En la siguiente grafica presenta un análisis detallado de la demanda de contratación pública entre 2020 y 2025. A nivel general, se observa una inversión masiva que supera los \$217 billones de pesos, distribuida en más de 4.7 millones de contratos. El tablero permite filtrar por entidad, fecha y plataforma (SECOP I y II), lo que sugiere una transición hacia la digitalización, con una participación creciente de SECOP II en los últimos años analizados.

En cuanto al comportamiento del gasto (Gasto Anual), se evidencia una tendencia al alza constante desde 2020 hasta 2025. Mientras que en 2020 el gasto rondaba los \$27 billones, para el año 2025 la cifra escaló hasta los \$44.8 billones. Este crecimiento sostenido en el valor total de los contratos indica una expansión del presupuesto público ejecutado a través de mecanismos de contratación, alcanzando su punto máximo en el último año del periodo registrado.

El análisis de la Cantidad de Contratos muestra un patrón interesante: aunque el valor monetario (gasto) aumentó drásticamente cada año, el volumen total de contratos parece haberse estabilizado después de un pico inicial. En la gráfica de "Cantidad de contratos - Anual", se observa que el número de procesos ronda los 890 mil hacia 2025. Esto sugiere que, con el tiempo, el Estado podría estar firmando contratos de mayor valor individual o que la inflación y el ajuste de precios han elevado los montos totales pese a mantener un volumen operativo similar.


Finalmente, las gráficas de estacionalidad mensual revelan picos de actividad muy marcados. Históricamente, los meses de enero y febrero muestran una actividad inusualmente alta en volumen y gasto (especialmente notable en el año 2020), lo cual suele coincidir con la renovación de contratos de prestación de servicios y el inicio de la vigencia fiscal. Por el contrario, existen valles a mitad de año, con repuntes aislados hacia el cierre del último trimestre, reflejando la dinámica típica del ciclo presupuestal colombiano donde se busca ejecutar los recursos antes del cierre del año fiscal.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F004</p>	
	<p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>



El análisis del comportamiento de la contratación por bienes y servicios para el año 2024, de acuerdo con el Clasificador UNSPSC, evidencia que la mayor participación correspondió a la familia 8011 – Servicios de recursos humanos, con un valor contratado de \$19.893.902.692.772, equivalente al 9,16 % del total. Le siguió la familia 8010 – Servicios de asesoría de gestión, que alcanzó una participación del 5,02 %, consolidándose como un componente relevante del gasto institucional. Otras familias como 8016 – Servicios de administración de empresas (0,80 %) y 8013 – Servicios inmobiliarios (0,90 %) presentaron participaciones moderadas, mientras que 8014 – Comercialización y distribución, 8015 – Servicios legales y 8015 – Política comercial y servicios registraron participaciones inferiores al 1 %, reflejando una contratación focalizada en servicios estratégicos de apoyo administrativo y de gestión.

Para el año 2025, se observa un incremento significativo en la contratación, tanto en valor como en participación, destacándose nuevamente la familia 8011 – Servicios de recursos humanos, con una participación del 11,19 %, lo que ratifica su importancia dentro de la estructura contractual. De igual forma, la familia 8010 – Servicios de asesoría de gestión incrementó su participación al 5,37 %, y la 8013 – Servicios inmobiliarios evidenció un crecimiento relevante hasta el 2,28 %, indicando una mayor demanda de servicios asociados a infraestructura y soporte operativo. En contraste, las familias 8014 –


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Comercialización y distribución, 8015 – Servicios legales y 8015 – Política comercial y servicios mantuvieron participaciones marginales. En términos generales, el comportamiento de la contratación en 2025 refleja una reorientación del gasto hacia familias UNSPSC con mayor impacto operativo, fortaleciendo la capacidad institucional y la ejecución de sus funciones misionales.


#### Eficiencia Operativa y Modalidades

La gestión de estos recursos se apoya en una transición tecnológica evidente hacia SECOP II, aunque ambas plataformas coexisten en el reporte de datos. La capacidad de filtrar esta información por "Modalidad de selección" (Directa, Competitiva, Especial o Enajenación) es fundamental para entender la transparencia del sistema, especialmente en sectores de alto volumen como el de recursos humanos. Mientras categorías como "Servicios legales" (8012) o "Servicios inmobiliarios" (8013) mantienen una presencia estable pero minoritaria (inferior al 1% de participación), el grueso del presupuesto nacional sigue concentrado en la gestión del talento humano y la consultoría técnica.


7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	
N/A	
7.4 IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE	
N/A	
7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES	
N/A	
7.6. CADENA DE SUMINISTRO	
N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


<b>7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS</b>					
N/A					
<b>7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES</b>					
N/A					
<b>INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES</b>					
N/A					
<b>8. ESTUDIO DEL MERCADO</b>					
<p>El estudio de mercado pretende dar luces sobre aspectos determinantes para el proceso de contratación como son el presupuesto y origen de los recursos, así como posibles descuentos o retenciones a los que pueda verse expuesto el prestador de servicio.</p>					
<b>8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO</b>					
<p>El valor del contrato se establecerá de acuerdo con lo establecido en la circular N°4135.010.22.2.1031.000837 del 21 de noviembre de 2025 con radicado Orfeo 202541350100008374, por medio de la cual se establece la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de personas naturales en la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali para la vigencia 2026.</p>					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Nivel</th> <th>Formación Académica</th> <th>Experiencia</th> <th>Honorarios 2026</th> </tr> </thead> </table>	Categoría	Nivel	Formación Académica	Experiencia	Honorarios 2026
Categoría	Nivel	Formación Académica	Experiencia	Honorarios 2026	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN	001


	Profesional con Postgrado	6	Título profesional y título de postgrado	108 meses de experiencia profesional relacionada	\$ 12.368.000	
		5	Título profesional y título de postgrado	90 meses de experiencia profesional relacionada	\$ 10.374.000	
		4	Título profesional y título de postgrado	72 meses de experiencia profesional	\$ 8.378.000	
		3	Título profesional y título de postgrado	54 meses de experiencia profesional	\$ 7.826.000	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN	001

		2	Título profesional y título de postgrado	36 meses de experiencia profesional	\$ 7.036.000
		1	Título profesional y título de postgrado	24 meses de experiencia profesional	\$ 6.247.000
	Profesional	3	Título profesional	18 meses de experiencia profesional	\$ 5.663.000
		2	Título profesional	12 meses de experiencia profesional	\$ 4.805.000
		1	Título profesional	No requerida	\$ 3.947.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN	001

	Técnico	3	Título de técnico profesional o tecnólogo o 6 semestres de formación profesional	12 meses de experiencia laboral	\$ 3.551.000	
		2	Título de técnico profesional o tecnólogo o 6 semestres de formación profesional	6 meses de experiencia laboral	\$ 3.255.000	
		1	Título de técnico profesional o tecnólogo o 6 semestres de formación profesional	No requerida	\$ 2.905.000	
	Asistencial	3	Título de bachiller	12 meses de experiencia laboral	\$ 2.792.000	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


	2	Título de bachiller	6 meses de experiencia laboral o 24 meses de experiencia laboral sin título de bachiller	\$ 2.271.000
	1	Alternativa de 4 años de educación básica secundaria	Con título de bachiller no requiere experiencia o 12 meses de experiencia laboral sin título de bachiller	\$ 2.109.000

Por otra parte, mediante radicado N° 202541370400084964 del 26 de diciembre de 2025 se expidió certificado de insuficiencia de personal, que se anexa al presente estudio, y en cual se detalla la necesidad de profesionales de diferentes áreas y niveles educativos, que se resume a continuación:

NIVEL	TOTAL
Profesional	258
Técnico	94
Asistencial	181
Total, general	533

## 8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

De acuerdo a la ficha técnica de impuestos y contabilidad MAHP.03.03.01. P025.F001, las deducciones por concepto de estampillas y retenciones a realizar son las siguientes:


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MAJA01.04.01.P001.F004</b>	
	<b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>

**Para Contratos mayores a \$109.358.604**

Mayor 109.358.604 y Menor a \$202.781.528		%
<b>18. DEDUCCIONES</b>	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$109.358.604)	3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA	2,0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED	2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV	2,0
	Pro-Hospital – EH	1,0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato	0,5

**Para Contratos menores a \$109.358.604**

Menor 109.358.604		%
CONCEPTO		%
<b>18. DEDUCCIONES</b>	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)	1,0
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA	2,0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED	2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV	2,0
	Pro-Hospital – EH	1,0


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato	0,5
--	-----

Nota: Estos impuestos pueden ser actualizados en la vigencia 2026 por el Departamento Administrativo de Hacienda y su aplicación se realizará de conformidad con la normativa dispuesta para tal fin.

## 9. ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

El talento humano dentro de los diferentes Entes Estatales, son realmente las que dan vida a la denominada “administración pública”, siendo los encargados de conducir e innovar los procesos de consolidación de las normas que permiten el cumplimiento eficaz y total de los compromisos del Estado frente a los ciudadanos que hacen parte de ella. Por lo tanto, es necesario mencionar que las cualidades, actitudes y aptitudes de los funcionarios, son la cara del Gobierno mismo ante la sociedad dentro de los fines públicos establecidos, respondiendo a una vocación casi que altruista, la cual soporta los valores de igualdad moral, economía, eficiencia, celeridad, imparcialidad y publicidad. Pero, se ha visto que en nuestro país los empleados oficiales con contratos directos autorizados por medio de la Carta Magna de 1991 al Estado, como lo ha dispuesto que fuese la función pública, han sido reemplazados poco a poco por el uso desmedido de la figura conocida como “contratos de prestación de servicios”, los cuales, por su naturaleza, deben ser utilizados de manera excepcional facilitando con esto el contribuir al cumplimiento de los fines. Se encontró que existe un incremento de la figura de prestación de servicios, eludiendo todos los criterios establecidos para realizarlos denotándose el traslado de la función estatal a particulares de forma preocupante. Siendo deber del Estado, velar por el cumplimiento de la legislación existente en materia de la función pública y prevenir o sancionar toda clase de conductas que atenten en contra de ella. Para hablar sobre el análisis de los contratos de prestaciones de servicios en las entidad Alcaldía Distrital de Cali, es importante hablar del fenómeno de la tercerización de las labores, el cual conlleva a la desvalorización del derecho al trabajo por contrato directo, ya que es a través de la prestación de servicios que el Gobierno puede dejar de pagar algunos deberes de protección a su trabajador, como son los denominados “parafiscales”, hecho que conlleva al agravio de los derechos de los trabajadores públicos de dicho municipio. De acuerdo con lo anterior, para el presente trabajo se tiene como objetivo, identificar el nivel de incidencia de los contratos de prestaciones de servicios a la gestión en La Alcaldía Distrital, frente a los de procedencia de la contratación directa. Para ello se realiza una revisión de carácter descriptiva, puesto que permite dar una descripción de las respectivas características del problema, y además de los objetivos presentados,


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

en relación con la incidencia de los contratos de prestaciones de servicios a la gestión de la ciudad de Cali, frente a los de procedencia de contratación directa, además de empleo el método de análisis y síntesis, logrando visualizar los limitantes y la jurisprudencia respecto a la contratación de servicios, dentro del período 2020-2024 en Cali.

Dentro del anterior marco funcional de la Administración, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, entre sus varias funciones tiene como objetivo dentro del proceso de asistencia legal el de atender los conceptos y peticiones realizadas tanto por las dependencias internas de la secretaría y entes de control, para lo cual desarrolla actividades como las de seguimiento a procesos administrativos, proyección de conceptos, respuesta a peticiones y prestar asesorías personales. A nivel nacional, es muy recurrente que las unidades públicas se asistan de profesionales idóneos, con los que no cuentan en su planta de cargos o que, aunque contando con ellos, haya exceso de actividades que se derivan del argüido funcionamiento de la entidad, que día a día van creciendo sus necesidades. Sin embargo, en el mercado existen muchos profesionales en las distintas áreas requeridas, motivo por el cual la entidad puede tener en cuenta características académicas y de experiencia para realizar la escogencia de los profesionales más competentes para el desarrollo de las tareas asignadas para el presente proceso. Siendo lo anterior una determinante para seleccionar, entre la amplia oferta a nivel nacional, los profesionales idóneos para desempeñar las actividades de la entidad, también se tendrá en cuenta la tabla de remuneraciones que aplicará la entidad para el pago por la prestación de los servicios profesionales.

Sumado a lo anterior, y considerando el inicio del proceso de ejecución del empréstito, la Secretaría requiere la vinculación de profesionales con formación en arquitectura, ingeniería, urbanismo y afines, que permita el desarrollo integral de los proyectos de infraestructura y mantenimiento de alta relevancia estratégica, dirigida a los CALIs.

En tal virtud, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana desarrolla el presente proceso de contratación pública con el propósito de llevar a cabo la contratación de once profesionales cuyos perfiles se detallan en el anexo “Certificado de insuficiencia”, todos con estudios que soporten su conocimiento, la experiencia que acredita y la idoneidad para llevar a cabo una contratación directa, teniendo en cuenta las siguientes características del sector y la satisfacción de las necesidades de la Entidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN	001

## 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

3	2	1	No.
General	General	General	Clase
Externo	Externo	Interno	Fuente
Contratación	Selección	Planeación	Etapa
Operacional	Operacional	Operacional	Tipo
Que el profesional o personal de apoyo seleccionado no firme el contrato en el plazo establecido y/o se retrase en la constitución y presentación de las garantías que amparen el cumplimiento del contrato.	Que no exista en el mercado suficiente oferta de profesionales o personal de apoyo que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Que la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)
Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema.	Consecuencia de la la del evento
Improbable 2	Raro 1	Probable 4	Probabil
Menor 2	Menor 2	Menor 2	Impacto
4	3	6	Valoraci
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Alto	Categori



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
(MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL  
ANÁLISIS DEL SECTOR

MAJA01.04.01.P001.F004

VERSIÓN

001

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la o la del evento	Probabil	Impacto	Valoraci	Categori
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos o Incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos o en la ejecución de las actividades a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurrencia o existencia de fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública –SECOP II (www.colombiacompra.go v.co)	Retraso o Incumplimiento de los plazos legales para la gestión y/o la publicación de los actos y/o documentos derivados del proceso contractual	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
7	General	Interno	Contratación	Financiero	Que la entidad no cuente con los recursos para pagar el valor del contrato en la forma y plazos establecidos	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de causar económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras por parte de la Entidad en las solicitudes previas de los productos y/o informes desandados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratista del acuerdo del contrato, relacionadas con la aplicación de los productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
(MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL  
ANÁLISIS DEL SECTOR


MAJA01.04.01.P001.F004

VERSIÓN

001

10	9	8	No.
Específico	Específico	General	Clase
Externa e interna	Externa e interna	Externa	Fuente
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Etapas
Seguridad de la información	Ambiental y Salud pública	Regulatorio	Tipo
Publicación no autorizada de información clasificada o reservada de la Entidad, que afecte la confidencialidad de la información relacionada con la Población Víctima	Existencia o presencia de situaciones de salud pública o emergencias sanitarias, que afecten la realización y/o ejecución normal del contrato.	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)
Afectación a la privacidad de la información de la Población Víctima. Adicionalmente, la afectación a la imagen o reputación de la Entidad	Afectación de la ejecución del contrato, la necesidad y la posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Consecuencia de la o la del evento
Posible	Posible	Improbable 2	Probabil
Alto	Alto	Menor 2	Impacto
7	7	4	Valoraci
Alto	Alto	Riesgo Bajo	Categori

1	No.
UNIDAD	¿A quién se le
Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación aclarando los requisitos ya aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Tratamiento de Contratos a ser implementados
Improbable 2	Proba
Insignificante 1	Impacto
3	Valoración
Riesgo Bajo	Categoría
No	¿Afecta el
Grupo de Contratación	Persona responsable por implementar el tratamiento
Asesoría a las dependencias y ajuste del Estudio Prevo. Constante actualización normativa.	¿Cómo se realiza el monitoreo y revisión
Cada vez que se presentan solicitudes de una contratación	Periodicidad ¿Cuándo?

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

## 11. CONCLUSIONES


Con base en la información compilada en este documento se puede concluir que el presente proceso corresponde al sector de servicios de acuerdo con el análisis realizado, en el cual opera personal técnico, profesional y especializado, con amplia experiencia para el objeto contractual por lo tanto estamos ante contratistas cuya actividad u objeto social debe estar sujeto a las disposiciones establecidas en el Código del Comercio. Debido a las especificidades de la presente contratación se identificaron procesos que guardaran algún tipo de similitud con el objeto y/o tipo de contratación. El propósito de esta medida es minimizar los riesgos asumidos en la planeación, estructuración, publicación, adjudicación y ejecución del presente proceso.

En la estructuración se consideran aspectos macroeconómicos, jurídicos y técnicos, entre otras, para garantizar un proceso de contratación óptimo. Sin embargo, para garantizar que la necesidad de la Entidad sea atendida de manera concurrencia maximizando los recursos y la satisfacción de la necesidad se realizan las siguientes recomendaciones:

- El valor del contrato se establece a partir de la tabla de honorarios vigente del Distrito Especial de Cali.
- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: La modalidad de selección es la contratación directa, la cual se fundamenta en el literal h, numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, que permite contratar servicios profesionales o de apoyo a la gestión en forma directa con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.
- Los impuestos y deducciones que aplicaran de acuerdo con el valor total del contrato.

Para Contratos mayores a \$109.358.604

Mayor 109.358.604 y Menor a \$202.781.528	
	%


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>18. DEDUCCIONES</b>	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$109.358.604)	3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA	2,0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED	2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV	2,0
	Pro-Hospital – EH	1,0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato	0,5

Para Contratos menores a \$109.358.604

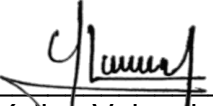
Menor 109.358.604	
CONCEPTO	%
Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)	1,0
Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA	2,0
Pro-Deporte y Recreacion- ED	2,0
Pro-Justicia Familiar- EJ	2,0
Pro-Universidad del valle – EV	2,0
Pro-Hospital – EH	1,0
Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato	0,5

- Teniendo en cuenta que en la contratación directa no es obligatoria la exigencia de las garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1. del decreto 1082 de 2015, se recomienda incluir la justificación para

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

exigirlas o no dentro de los estudios y documentos previos de acuerdo con las actividades a desarrollar por el prestador de servicios.

## 12. FIRMA RESPONSABLES

  
\_\_\_\_\_  
Yulian Valencia Buitrago  
Rol financiero  
Equipo Estructurador

Anexos: Certificado de insuficiencia.

Nota: La información entre comillas angulares (<< >>) y en color gris, hace parte de la indicación a realizar, por lo cual deberá ser borrada (al igual que esta nota) y en su lugar diligenciar según lo que corresponda y dejar en color negro.